



CAMPO

Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 213

Junio 2020



SUMARIO

Buena cosecha, adulterados precios

Pág. 2

ASAJA denuncia la especulación en el mercado de cereales

Pág. 3

Arrancan las labores de cosecha en la provincia

Pág. 4

Asegura tu cosecha en ASAJA Palencia

Pág. 6

ASAJA considera inaceptables los recortes que Bruselas plantea para la PAC

Pág. 8

Sanidad ganadera: repunta la tuberculosis bovina mientras la brucelosis confirma dos años sin nuevos casos

Pág. 11

Actividades prohibidas en la época de incendios

Pág. 13

Primeras cosechadoras en Tierra de Campos



Las previsiones de cosecha en la provincia son optimistas, y se espera una campaña muy por encima de la media. Una buena noticia después de las dos sequías que ha sufrido el campo

palentino en los últimos tres años. Sin embargo, los agricultores temen que esas buenas perspectivas no se plasmen después en rentabilidad, ya que el precio del cereal ha caído de

forma injustificada. Por ello ASAJA Palencia denuncia la especulación existente en el mercado de cereales.

Pág. 3 y 4



PAC 2020: ASAJA PALENCIA AGRADECE A AGRICULTORES Y GANADEROS SU CONFIANZA

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESES

Buena cosecha, adulterados precios



Cuando las primeras cosechadoras están entrando a trabajar en Tierra de Campos, se confirman las buenas expectativas de campaña, con buenos rendimientos. Los pedriscos, las enfermedades del cereal, los hongos y el calor de finales de mayo habían despertado el temor a no consolidarse esa buena producción. Pero por lo que se está observando, salvo casos puntuales, la siega está siendo motivo de satisfacción entre los agricultores.

Hay que reconocer que la climatología ha acompañado en los últimos meses, y que durante el periodo de confinamiento a causa de la pandemia, las lluvias y las temperaturas han favorecido el desarrollo de los cultivos. A la vez que crecía el cereal, lo hacían también las malas hierbas y proliferaban los hongos, lo que ha incrementado los costes de producción al tener que invertir en tratamientos. Un desembolso que crece al mismo tiempo que se reduce la efectividad de los fitosanitarios.

Era necesaria esta inyección de optimismo que produce la expectativa de una buena cosecha y que ayuda a la economía provincial y regional. Más en un momento de crisis sanitaria como la que estamos viviendo, consecuencia del Covid-19, que ha afectado de forma muy negativa a sectores productivos tanto agrícolas como ganaderos, por las restricciones y el cierre de la hostelería.

Además el campo necesitaba revertir el panorama que han dejado los últimos tiempos, con dos sequías en tres años.

El optimismo ante los rendimientos esperados se desinfla por la injustificada caída de los precios por la especulación en el mercado”

Hasta aquí lo positivo de la campaña, porque de nada sirven los buenos rendimientos esperados si lo que producimos no se paga a su justo precio. Y es que en los últimos meses, y sin nada que lo justifique, se está registrando una caída de los precios de los cereales en las lonjas, ilógica a tenor de las expectativas de producción nacional e internacional.

Desde ASAJA hemos denunciado la especulación que existe en el mercado de los cereales y a quienes tratan de beneficiarse ante el inicio de la cosecha. Nos bajan los precios hasta acercarse a los de hace 40 años, y sin embargo nos suben los de los medios de producción, por lo que las cuentas no salen.

Bajo estas circunstancias nos encontramos en el mismo escenario que a principios de año, cuando salimos a la calle para protestar por los bajos precios percibidos por los agricultores a la hora de vender las producciones agrarias.

Estamos denunciando un problema que no afectaría solo al campo, sino también al mercado y a la economía. No quiero pensar en qué pasaría si ante la escasa rentabilidad del sector, se abandona el cereal. Hay que recordar que somos deficitarios en cereales y dependemos de otros mercados, de manera que si producimos menos porque nos pagan peor, se debilitaría nuestro sistema comercial y económico, y nos perjudicaría a todos. Más aún en una provincia eminentemente cerealista como Palencia.



**Edita
ASAJA PALENCIA**

Presidente
Honorato Meneses de Prado

Gerente
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social
Luis Carlos Lobete Martín

Redactora jefe
Sonia Arnuncio Perujo

Colaboradores Técnicos
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Ruth Villalba Ortega
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Jesús Llerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Víctor Alcalde Curiel

Publicidad
ASAJA- Palencia
Imprime
Gráficas ZAMART S.L. - Palencia
Tirada de este número
3.500 ejemplares

Distribución gratuita

Depósito Legal
P. 299 - 2000

OFICINAS

. Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
asajapalencia@asajapalencia.com

. Asesoría fiscal y laboral:
Tel. 979 110 630

. Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
CP: 34100 - Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:
Matías Barrio y Mier 5, bajo
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:
Marcelino Arana, 2
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter
@asajapalencia



CALENDARIO DE VERANO EN LAS OFICINAS DE ASAJA EN LA PROVINCIA

AGUILAR

Todos los lunes

SALDAÑA

Todos los martes

HERRERA

Miércoles julio
Días 1, 15 y 29

Miércoles agosto
Días 12 y 26

Miércoles septiembre
Días 9 y 23

CERVERA

Jueves julio
Días 9 y 23

Jueves agosto
Días 6 y 20

Jueves septiembre
Días 3 y 17

Julio, agosto y septiembre de 10 a 14 horas



ASAJA denuncia especulación en el mercado de los cereales

ASAJA-Palencia

Desde el mes de abril se está produciendo una fuerte caída en el precio de los cereales, sobre todo en el caso de la cebada. Así lo atestiguan las diferentes lonjas en funcionamiento a lo largo y ancho del territorio nacional.

ASAJA Palencia considera que “esto no debería estar produciéndose, ya que las existencias y las previsiones de cosecha no justifican estas caídas dada la demanda existente”. Este movimiento especulativo trata de beneficiarse del inminente inicio de la campaña de recolección, cuando generalmente se suele producir una salida importante de la producción al mercado.

El cultivo de cebada está ampliamente extendido en nuestra provincia, donde en los últimos cinco años se han sembrado algo más de 120.000 hectáreas de media, representando la cuarta parte de la superficie cultivada de la provincia de Palencia.

En caso de mantenerse esta situación se produciría un grave quebranto en la economía de nuestros agricultores que soportan unos costes de producción muy altos, consecuencia del cumplimiento de infinidad de restrictivas normativas y del alto coste de los insumos, mientras ven cómo sus productos se venden al mismo precio que hace cuarenta años.



Súmate al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Descárgate nuestro catálogo de semillas



Semillas
de cereales

683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com
C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

Selectium
SUPREME

4 | Agricultura



Buenas expectativas de cosecha en la provincia

La cara negativa de la campaña, la falta de rentabilidad por la caída de los precios

ASAJA-Palencia

Las previsiones de cosecha en la provincia son optimistas. La campaña de cereal va a superar con creces las cifras de un año medio. Una buena noticia después de las dos sequías que ha sufrido el campo palentino en tres años.

Sin embargo, los agricultores temen que esas buenas perspectivas no se plasmen después en rentabilidad, ya que el precio del cereal ha caído de forma injustificada.

En cuanto a los rendimientos, van a ser más altos que en la campaña anterior, que hay que recordar que fue una cosecha muy corta como consecuencia de la sequía, los topillos y el pedrisco.

Sin embargo, habrá mermas puntualmente en aquellas parcelas que hayan sufrido enfermedades como hongos (sobre todo la roya de los trigos) provocadas por la humedad, lo que ha obligado a los agricultores a aplicar tratamientos añadidos para combatir tanto las plagas como las malas hierbas, con el incremento de costes de producción que esto supone.



Menos importación y más cebada de nuestra tierra

ASAJA considera que cualquier mecanismo que lograra aligerar los mercados de cereal tendría una repercusión positiva, y que Castilla y León, como comunidad clave en el cereal nacional, debería propiciarlo. Así, si contamos con un segmento muy importante de las fábricas de pienso del país,

En cuanto a los precios, desgraciadamente desde mucho antes de que comenzara la cosecha en España, la especulación pura y dura está produciendo caídas en los mismos como atestiguan las diferentes lon-

tien tien ahora una oportunidad de demostrar su compromiso con el sector, cambiando en lo posible su formulación para, en lugar de cereales importados, introducir un porcentaje mayor de cebada de nuestra tierra, que ha visto reducida su demanda por el freno en la producción de cervezas.

jas. ASAJA rechaza de plano estas prácticas especulativas que no deberían producirse ya que las existencias y las previsiones no justifican estas caídas de precios, dada la demanda existente.

Las previsiones de cosecha no pueden ser un sueño para hundir los precios

ASAJA pide "soluciones para un problema que se repite año a año: la falta de rentabilidad del cereal". Castilla y León, principal comunidad autónoma productora, tiene recursos y estructura suficiente para reorganizar oferta y demanda, y apelar al mercado globalizado solo para reducir el precio al agricultor "es solo una excusa muy cómoda que paraliza poder mejorar el sistema actual, que siempre beneficia a los mismos: acumuladores de grano que propician la especulación", denuncia la organización profesional agraria.

Igualmente ha subrayado el hartazgo de los agricultores ante la cíclica situación que se vive cuando llega una nueva cosecha: si es mala, aguantar las bajas producciones y unos precios que no pueden compensar las pérdidas; si es buena, vender prácticamente por debajo de costes.

ASAJA considera que "hay que salir del bucle de desviar la atención hacia las previsiones de cosecha, muchas veces interesadas por parte de compradores para empujar a los agricultores a ventas precipitadas". En pleno siglo XXI, los mecanismos oficiales son los que tienen que apuntar estimaciones claras, para eso están las Comisiones de Estadística, que tienen datos actualizados en cada provincia. "España es claramente deficitaria en producción de cereales, y eso no lo cambia unas toneladas arriba o abajo", subraya el presidente de la OPA, Donaciano Dujo, que denuncia "movimientos especulativos que nos quieren acostumbrar a la fórmula con la que estrujan al sector lácteo: que aun siendo deficitarios, nos paguen por el cereal menos que en otros países que son excedentarios, como Francia. Los compradores pactan los precios, mientras las administraciones hacen la vista gorda". Para confirmar esta estrategia, basta con consultar la cotización actual de la cebada en tres mercados representativos franceses: Rouen 162,5 €/t, Dunkerque 163 €/t y Pontivy 168 €/t. Aun estando por debajo del año pasado, conservan cierto vigor. Mientras, en las lonjas españolas estos días cotiza a una media de 149 €/t.



PAC 2020: modificaciones, condicionalidad y georreferencia

Las parcelas que este año estén sembradas de cultivos herbáceos de invierno con destino a grano no se pueden labrar con volteo hasta el 1 de septiembre

ASAJA-Palencia

Aunque el plazo para cumplimentar los expedientes se cerraba el día 15, hasta el día 30 de junio pueden hacerse las modificaciones de la PAC, y se podrán llevar a cabo los controles sobre duplicidad de parcelas, cambiar cultivos, variedades de girasol -uno de los cambios más demandados, ya que cuando se ha tramitado la PAC no se conocía en muchos casos-.

Se pueden hacer también trámites como incluir parcelas, darlas de baja, hacer cesiones, reclamaciones al SigPac.

Veza

Mención aparte merece el cultivo de la veza. Han sido muchos los agri-

cultores que están poniéndose en contacto con Asaja, ya que este año, por las circunstancias del clima, muchas veces se han segado para forraje, y dado que ha llovido, existe la opción de hacer un laboreo.

Por ello, desde Asaja Palencia se recuerda los requisitos que deben cumplir, ya que de acuerdo a la condicionalidad, aquellas parcelas destinadas a cultivos herbáceos de invierno, con destino a grano, no se pueden labrar con volteo hasta después del 1 de septiembre.

En este caso, si el aprovechamiento ha sido para forraje, no habría problema, pero no hay que olvidar que se trata de un cultivo

que tiene una ayuda asociada, por lo tanto, tiene que existir una prueba de que se ha cultivado vezá.

Fotos georreferenciadas

Por otra parte, éste es el primer año que en Palencia tenemos un control por satélite, especialmente significativo en las SAC de Palencia y Baltanás, donde los cultivos se controlan exhaustivamente.

Por lo tanto es importante que antes de hacer cualquier labor en esas parcelas que llevan ayuda asociada, incluso antes de segarlas, deben obtener una fotografía georreferenciada.

Para ello hay aplicaciones de móvil, y es necesario tener acti-

vado el GPS. Es importante porque así se podrá demostrar ante la Junta la veracidad con una prueba en la que figura el lugar y la fecha, y sirve como comprobación.

Este sistema sirve para cualquier tipo de prueba, como una alfalfa nueva que puede dar una imagen engañosa de un barbecho, para parcelas de barbecho que se han labrado pero a causa de las abundantes lluvias se han cubierto de vegetación y tienen apariencia de cultivo; sobre todo en aquellas que llevan tres años de barbecho continuado, por lo tanto es conveniente que las labren y saquen estas fotos.

Volviendo al caso de las vezas, si ya se han segado, se puede obtener una foto del rastrojo. De lo contrario, se pueden labrar y dejar unas muestras para poder probar que existía ese cultivo.

En cualquier caso siempre hay que respetar las normas de la correspondiente JAL en cuanto al aprovechamiento de hierbas y rastrojeras.

NUEVO SUV PEUGEOT 2008 ADELÁNTATE AL FUTURO



VEN A DESCUBRIRLO EN PRIMICIA
FULL ELECTRIC, GASOLINA, DIÉSEL

MOTION & E-MOTION

PRECIOS ESPECIALES EN
TODA LA GAMA, PARA LOS
ASOCIADOS DE
ASAJA



PEUGEOT

Nuevo Peugeot SUV e-2008 motor eléctrico. Valores WLTP: datos en curso de homologación.
Nuevo Peugeot SUV 2008 motores térmicos: Valores WLTP: consumo de carburante (L/100 km) mínimo y máximo desde 5,5 hasta 6,2 en ciclo combinado - Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo: de 124 a 140. Valores NEDC: Consumo mixto (L/100 km) desde 3,6 hasta 5. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 96 hasta 113.
Consulte la información sobre el procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP) en wltp.peugeot.es

AUPASA. AV Madrid 2 - 979 72 14 00 - www.aupasa.es

6 | Seguros



ASEGURA TU COSECHA EN ASAJA PALENCIA

PEDRISCO EN GIRASOL

-Módulo de pedrisco e incendio en girasol para los que no contrataron el seguro en diciembre. El plazo acaba el 15 de julio.



MODIFICACIONES EN GIRASOL DE REGADÍO

-El 15 de julio acaba el plazo para realizar modificaciones en girasol de regadío.



COMPLEMENTARIO DE GIRASOL

-Los que prevean que la producción va a ser mayor de lo asegurado inicialmente podrán hacer el seguro complementario de girasol hasta el 31 de julio.



PATATA

-Acaba el plazo para el seguro de patata tardía (sembrada entre el 1 de junio y el 30 de junio)
-Plazo para el seguro de la patata de siembra (sembrada entre el 1 de marzo y el 30 de junio)



GIRASOL, GARbanzos, SINIESTROS Y NO NASCENCIA

-Fin de modificaciones de **regadío** en girasol y garbanzos
-Fin de plazo para dar parte de siniestro por conejos en girasol
-Fin de plazo para dar parte por no nascencia en girasol y garbanzo
-Modificaciones de girasol de secano



SEGURO DE REGADÍO EN MAÍZ

-Los agricultores que quieran **contratar** el seguro de cultivos de regadío para el maíz, deben tener en cuenta que el plazo finaliza el 31 de julio.



SEMILLA DE ALFALFA

El 30 de junio finaliza el plazo para asegurar la semilla de alfalfa frente a pedrisco, incendio, fauna, viento huracanado...



Dadas las circunstancias, puedes seguir tramitando todo lo relativo a los seguros por teléfono, WhatsApp o en los siguientes correos electrónicos:

Carlos Ruiz

672279977

cruiz@asajapalencia.com

Alberto Muñoz

671057641

amunoz@asajapalencia.com

Paqui Gutiérrez

671057914

fgtierrez@asajapalencia.com

No lo dejes para el último día.



La esperada convocatoria del Plan Renove no convence al sector

El Plan Renove tiene especial importancia para los aplicadores de purín y cisternas, una oportunidad de poder adaptarse a la nueva normativa. Pero el presupuesto se presenta descompensado, ya que se destinan 5 millones a tractores y sólo una partida de 3 millones que los aplicadores deberán compartir con sembradoras, pulverizadores, etc. Además, el orden de solicitudes determina si le llega o no al agricultor la subvención, por lo que se hace urgente la presentación de los expedientes para poder llegar antes de que el dinero se acabe. Todo ello sin olvidar que la aplicación informática no estaba funcionando en los primeros días del plazo de solicitud.

EQUIPOS SUBVENCIONABLES

Los equipos subvencionables son tractores, máquinas automotrices -de recolección, de aplicación de productos fitosanitarios y fertilizantes, excluidas cisternas de purín- y máquinas arrastradas o suspendidas -sembradora directa, abonadora, equipos de aplicación de productos fitosanitarios, cisternas de purín con sistemas de localización de producto en el suelo (rejas y discos), tubos flexibles (mangueras) o rígidos (para aplicación justo sobre el suelo), así como sistemas de localización de purín en el suelo independientemente de la cisterna-.

PURINES

Concretamente, en cuanto a los sistemas de reparto de purines, son subvencionables las cisternas de purín con sistemas de localización de producto en el suelo (rejas y discos), tubos flexibles (mangueras) o rígidos (para aplicación justo sobre el suelo), así como sistemas de localización de purín en el suelo independientemente de la cisterna.

Como particularidad, y como norma general (aunque hay excepciones en caso de cambio de titularidad) si la ayuda se pide solo para la instalación de un accesorio de aplicación localizada de purín en una cisterna en uso, ésta deberá haber sido inscrita en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola, a nombre del solicitante de la ayuda, antes del 1 de enero de 2020.

SOLICITUDES

Las subvenciones -el plazo de solicitud acaba el 15 de septiembre- deben tramitarse a través de la página web del MAPA, con el formulario electrónico que se habilitará en la misma, acompañada de toda la documentación pertinente: acreditación del beneficiario, facturas de compra, certificados de la maquinaria adquirida y de la titularidad de la misma, ficha técnica, informe de la ITV si procede y compromiso de destrucción y baja del ROMA del tractor o maquina a sustituir. En el caso de cisternas y equipos de aplicación de purines la documentación a presentar tiene una serie de particularidades, como la presentación de un certificado de haber sido

entregada la cisterna para su achatarramiento a un centro autorizado o el de retirada del accesorio anterior emitido por el fabricante que instala el nuevo.

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

Para los **tractores**, la ayuda base es de 95 euros por kW de la potencia del tractor que se retira (o, si ésta no se conoce, la potencia fiscal multiplicada por 5) y dicho importe puede verse incrementado en función de la clasificación energética del tractor nuevo, hasta los 3.000 euros si es (A), la más alta. Igualmente, la subvención aumenta en 1.000 euros más si se trata de tractores con la fase IV de emisiones en su homologación o si el tractor retirado está inscrito en el ROMA antes de que fueran obligatorias las estructuras homologadas de protección.

En todo caso, la ayuda base a tractores no podrá superar ni los 7.000 euros (puede llegar hasta 12.000 euros junto a otros complementos), ni el 30% del valor de compra sin IVA.

Para las **maquinas automotrices** la cuantía base es la misma y también se incrementará en 1.000 euros si la nueva cumple con la fase IV de emisiones, sin poder sobrepasar la ayuda una cuantía máxima de 25.000 euros o el 30% del coste sin IVA.

Para **abonadoras** el tope de ayuda está en 4.500 euros y para equipos de aplicación de fitosanitarios en 6.000 euros, sin sobrepasar en ninguno de los dos casos el 30% del precio de compra sin IVA. Si los equipos de aplicación son automotrices se aplican los baremos de las máquinas automotrices.

Y para el **resto de equipos** (sembradoras directas; cisternas para purines equipados con dispositivo de aplicación localizada y la reforma de las cisternas de purín sustituyendo el equipo de aplicación por platos, abanico o cañón por equipos localizadores del producto en el suelo), la ayuda máxima será del 30% de la inversión sin IVA, con un tope de 20.000 euros.

También hay que tener en cuenta que no se concederán ayudas cuyo importe resulte inferior a los 1.000 euros, salvo en el caso de dispositivos de aplicación de purines, para los que el límite mínimo se fija en 600 euros.

IMPORTANTE

El día que funcionó la plataforma para realizar las solicitudes, el dinero destinado a sembradoras, cisternas de purines, abonadoras y equipos de pulverización, se agotó en pocas horas. Las solicitudes que presenten a partir de ese momento entran en la reserva, a la espera de lo que suceda con los fondos destinados a tractores y máquinas automotrices, lo que no se conocerá hasta que se supere el 15 de septiembre



ASAJA considera inaceptables los recortes que Bruselas plantea para la PAC en su plan 2021-2027

Los más afectados son los agricultores y ganaderos como perceptores del paquete más numeroso, las ayudas de la PAC

ASAJA-Palencia

El campo de Castilla y León recibirá un duro varapalo económico si el presupuesto de la Unión Europea sale adelante con la propuesta que esta semana ha presentado la Comisión.

El recorte del 9% en términos constantes se traduce en una pérdida de ayudas al sector agroalimentario y forestal de Castilla y León de 693 millones de euros en el periodo de siete años, si tenemos en cuenta los importes medios que se han percibido en la etapa anterior y que son públicos.

Además, no hay que olvidar los fondos europeos del FEADER que no se han trasferido a los agricultores y empresas, sino que los ha ejecutado directamente la Junta o el Estado en obra pública de modernización de regadíos o nuevos regadíos, en importes que no son fáciles de cuantificar por ASAJA, y que sufirían también el correspondiente recorte.

Del recorte de 693 millo-



nes en ayudas, los más afectados son los agricultores y ganaderos como perceptores del paquete más numeroso, las ayudas directas de la PAC, pero también se vería afectado el sector forestal, la industria agroalimentaria y los grupos de acción local que reciben fondos del FEADER, sin olvidar las ayudas específicas al sector del vino.

ASAJA considera que la única justificación para reducir las ayudas de la PAC sería que los productores recuperasen renta con unos precios más remuneradores, pero la tendencia general siempre ha sido la contraria, e incluso se ha agravado más con la crisis económica que ha estallado con la pandemia.

Llamamiento al Gobierno para defender la agricultura

El campo de Castilla y León ha comenzado a ver en sus propias carnes una caída de precios, de alcance y duración imprevisible, que hundirá la renta agraria de manera brutal, lo que únicamente se puede compensar con apoyos públicos desde la PAC. ASAJA no entiende que cuando todos los sectores económicos están pidiendo el rescate del Gobierno, y a su vez el Gobierno pide el rescate a la Unión Europea, al campo español y por extensión al de Castilla y León se le deje abandonado a su suerte.

ASAJA hace un llamamiento al Gobierno para que de verdad defienda a la agricultura y ganadería como sector estratégico que es y que cumpla su promesa de no aprobar un presupuesto comunitario que no garantice al menos el nivel de apoyo del marco financiero anterior. El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, apunta que “en plena crisis por el coronavirus, parece que Bruselas quiere aprovechar la situación para descolocar al campo con órdenes contradictorias e inasumibles. Por un lado, anuncia recortes en las ayudas agrarias, y por otro quiere imponer fuertes impedimentos que obligarían a reducir la capacidad productiva del sector. Parece que en Bruselas nadie se acuerda ya de que somos un sector esencial para la sociedad, como bien ha quedado probado a lo largo de esta pandemia”.

“No compartimos los porcentajes de reducción de materias activas y medicamentos que propone la Comisión”

En la reunión de Praesidium del COPA-COGECA, a la que asistió el Comisario de Agricultura, Wojciechowski, el representante de ASAJA en el Comité de Organizaciones Profesionales Agrarias de la UE, el vicepresidente de ASAJA, Pedro Gallardo calificó de insuficientes las medidas adoptadas por la Comisión para hacer frente al COVID19 y reclamó más medidas para los productores mediterráneos.

Sobre la futura PAC, Gallardo

explicó al Comisario cual es la posición de ASAJA al respecto, “no nos queda más remedio que mostrar nuestra total oposición a cualquier recorte financiero en la futura PAC, máxime si es un recorte de 35.000 millones en las ayudas, es decir, un 9% respecto a la actual”. “Si hay nuevas exigencias en materia medioambiental -apostilló Gallardo- como consecuencia de la puesta en marcha de las sobre Biodiversidad y “De la Granja a la Mesa”

éstas deben necesariamente ir acompañadas de nuevas compensaciones por las limitaciones. Además es necesario que la Comisión compare la actual proposición de Marco Financiero Plurianual con el anterior y no sobre la penúltima propuesta fallida (recorte Calviño). “En ASAJA tampoco compartimos ni los porcentajes de reducción de materias activas y medicamentos que se proponen, ni los destinados al incremento de determinadas pro-

ducciones, como la ecológica. Sencillamente, nos parecen arbitrarios y no se sostienen”, apostilló Gallardo y concluyó: “Estamos en contra de las afirmaciones sobre la reducción del consumo de carne roja y procesada; las administraciones públicas no deben decir qué comer, luego nos dirán qué debemos pensar, para acabar diciéndonos qué votar”.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!

Protege lo que es tuyo
frente a cualquier riesgo

Coberturas
+ COMPETITIVO |

ASEGURA CON ASAJA

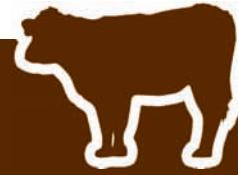
¡NO
TE LA
JUEGUES!



Pregunta en tu oficina por los seguros
de multirriesgo y responsabilidad civil

Profesionales del sector para profesionales del campo

10 | Ganadería



Fernando Gutiérrez / Ganadero de vacuno de leche

Por la mañana, como todos los días

Ayer, domingo como todos los días, me fui a almorzar después de haber ordeñado y dado de comer a todas las vacas de la granja y, como todos los días, fui contento, pues acababa de hacer lo que quería hacer, donde y como lo quería hacer.

Pero una sensación de pena me acompañaba, pena por sentir que la sociedad que nos rodea no valora esta profesión que no es más que sentir pasión por los animales, por nuestras vacas, ovejas o cabras, cuidarlos y mimarlos para producir uno de los alimentos más completos.

No digo yo lo del alimento más completo y barato, lo dice la realidad. Cuando la sociedad piensa que hay un problema, que tiene que confinarse y que quizás las cosas puedan ir peor, del alimento que primero se acuerdan es de la leche y las legumbres -ambos se acabaron en los supermercados los primeros días de la pandemia-. Es decir, de los alimentos que han salvado la humanidad en momentos complicados.

Así mismo, cuando escuchas las solicitudes de los bancos de alimentos, tan concurridos en estos tristes días, siempre nos recuerdan la necesidad de donar lácteos, pues son la base de una alimentación sana y, vuelvo a repetir, barata.

Si en momentos difíciles nos acordamos de los lácteos, ¿por qué no nos dejamos de modas pasajeras y valoramos la realidad como tal, dando la importancia que se merece a un producto que salva vidas todos los días en todo el mundo?

El lácteo es un sector que además genera una gran cantidad de puestos de trabajo, fijando población en el medio rural. En todos estos días tan tristes, quien más o quien menos se acuerda de alguien al que no ha podido ayudar, despedir o simplemente de las personas con las que no puedes estar y disfrutar tomando un exquisito vaso de leche con uno de esos bizcochos caseros que todo el mundo ha cocinado estos largos días de confinamiento.

El día 1 de junio se celebró el Día Mundial de la Leche. Puede que por eso me sentía con ganas de decir esto y de dar la enhorabuena a todos los ganaderos que, como yo, trabajan todos los días para producir ese alimento salvavidas en momentos difíciles y ese placer en momentos relajados.

Pues eso, hoy también me voy a almorzar porque ya llevamos unas horas trabajando y apetece ese vaso de leche con el bizcocho casero que hicieron mi mujer y nuestros hijos ayer por la tarde, como lo hacían mi madre y mis hermanos hace unos años y como me gustaría que pudiese hacer todo el mundo con sus seres queridos cuando esto pase.

Espero que el próximo año podamos celebrar el Día Mundial de la Leche con todos nuestros familiares y amigos, honrando a los que nos dejaron y disfrutando de los placeres diarios sencillos que están a nuestra disposición sin tener que sentir la presión de las modas alimentarias.

Un cordial saludo a todos de, simplemente, un feliz ganadero.

“Cuando la sociedad tiene que confinarse, del alimento que se acuerda es de la leche”

“¿Por qué no nos dejamos de modas pasajeras y valoramos un producto que salva vidas?”

EN ASAJA PALENCIA SEGUIMOS A TU SERVICIO

ASAJA mantiene a plena actividad a su equipo técnico, en las labores de asesoramiento que son propias de esta época, destacando la gestión de la PAC, los servicios fiscales y laborales, los seguros agrarios y los expedientes. Los trabajos se realizan presencialmente en aquellos casos en los que no se puede hacer a distancia, y en el resto, utilizando el teléfono y los medios telemáticos, una situación que se prolongará mientras dure el estado de alarma sanitaria.

Seguimos a tu servicio

- en las oficinas de la capital y la provincia
- por teléfono 979 752 344
- online asajapalencia@asajapalencia.com / asajapalencia.com / @asajapalencia





SANIDAD GANADERA

Repunta la tuberculosis bovina, mientras la brucelosis confirma dos años sin nuevos casos

ASAJA-Palencia

La Junta de Castilla y León ha dado a conocer los nuevos datos relativos a los programas nacionales de erradicación de tuberculosis bovina correspondientes al año 2019. En la última campaña la prevalencia (explotaciones positivas sobre el total de explotaciones) se ha reducido ligeramente –de 1,43% a 1,41%– en nuestra región, aunque los datos de nuestra provincia son peores, al pasar de una prevalencia de 0,51% al 1,00%, dato obtenido tras someter a pruebas a 50.434 animales.

Aunque ha empeorado en Palencia, la provincia aún se mantiene en unos datos que permiten la aplicación del “protocolo de flexibilización”, beneficioso para los rebaños T3H (rebaños con más de 3 años consecutivos sin casos) si aparecen animales positivos o dudosos y no hay sospecha de enfermedad.

Por su parte, la Consejería de Agricultura está realizando un estudio de la positividad a tuberculosis de la fauna salvaje. De las 103 unidades veterinarias existentes en nuestra región sólo hay seis que se



consideran de especial riesgo de interacción de tuberculosis entre especies silvestres y domésticas, entre ellas, la de Cervera de Pisuerga en la provincia. Además se considera a la unidad veterinaria de Guardo como de riesgo medio.

A pesar del repunte de la tuberculosis en Palencia, se puede hablar de buenos resultados, fruto del esfuerzo de los ganaderos de nuestra provincia que deberían verse apoyados por un mayor control

de la fauna salvaje, que ha positivizado en un porcentaje superior al 5% en Palencia según los datos provisionales presentados por la Junta.

En el caso de la brucelosis, no han existido casos en 2019. Son ya dos años sin que la enfermedad haya aparecido y, de seguir así, Palencia pronto conseguirá el objetivo de ser declarada oficialmente libre de la enfermedad, como lo son ya la mayoría de provincias de Castilla y León.

Se deroga la excepción por el Covid sobre transporte de animales

ASAJA-Palencia

Se ha publicado en el boe la orden por la que se deroga la excepción establecida a comienzos del estado de alarma (24 de marzo) por la que se eliminaba la obligatoriedad del cumplimiento de los tiempos de descanso de la normativa sobre protección de los animales durante su transporte.

Cabe señalar que dicha orden fue aprobada en un momento en el que la actividad de hostelería y restauración era prácticamente nula, por lo que resultaba difícil a los transportistas encontrar lugares para realizar, en el momento

preciso, las paradas establecidas en la normativa veterinaria. Así, mediante la citada orden, y en línea con la Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Dirección General de Transporte Terrestre sobre los tiempos de conducción y descanso, se eliminó la obligatoriedad del cumplimiento de los tiempos de descanso de la normativa sobre protección de los animales durante su transporte, si bien el impacto de esta medida era muy limitado dado que los movimientos de animales dentro del territorio nacional, ámbito de la orden, raras veces alcanza los períodos máximos

establecidos en la normativa europea. En todo caso, la excepción no eximía a los transportistas de la obligación de atender a las necesidades de los animales durante los viajes y de cumplir con el resto de la normativa vigente para el cuidado adecuado de los mismos. No obstante, todo lo relativo a la vigencia de las autorizaciones establecidas en la normativa veterinaria sobre transporte de animales, que también se incluyó en la orden del 24 de marzo, continúa siendo de aplicación en los términos previstos, dado que aún no se han restablecido todos los servicios.

CRISIS

La falta de rentabilidad amenaza al ovino de leche

El FEGA ha hecho públicos los datos de entregas de leche de ovino correspondientes al mes de marzo, en los que CyL con 29,5 millones de litros es la principal productora.

Pero el precio pagado al ganadero en marzo fue de 0,827 euros por litro, un 14 por ciento menos que en otras comunidades.

Una situación que no es nueva y que se ha sido denunciada por ASAJA en reiteradas ocasiones, culpando a la industria de Castilla y León de falta de compromiso con el sector ganadero de la región.

Los bajos precios, particularmente en Castilla y León, están obligando al cierre de las explotaciones menos eficientes, que suelen ser las familiares de menor tamaño, lo que ha llevado a una reducción del 7,2 por ciento, pasando de las 2.166 que había en Castilla y León en marzo de 2019, a las 2.010 que constaban en marzo de 2020.

Desplome de los precios de la lana

Avanzando lentamente la temporada de esquileo, por los problemas y limitaciones en las cuadrillas, el disgusto de los ganaderos se acrecienta al conocerse el hundimiento de las cotizaciones de la lana en las lonjas de referencia. Menos rentabilidad para un sector ya golpeado por la caída de precios de los corderos.

Si ya en 2019 los precios de la lana cayeron alrededor de un 25 por ciento, descenso que los intermediarios atribuyeron a que había reservas en los almacenes, en este 2020 aún se ha depreciado más el producto. La industria textil está muy parada, y además se han frenado las exportaciones a China, principal país comprador de lana.

En ovejas de aptitud lechera o de carne, las mayoritarias en Castilla y León, como la Assaf, Churra o Castellana, se está retirando la lana prácticamente sin precio, teniendo el ganadero que asumir plenamente el coste del esquileo.

12 | Actualidad



Subvenciones para promover la afiliación de las mujeres en el medio rural

OBJETO:

Convocar, para el año 2020 en régimen de concesión directa, subvenciones para el abono de las cuotas a la Seguridad Social por contingencias comunes a las mujeres que hubiesen obtenido la ayuda al amparo de convocatorias anteriores en la Seguridad Social.

¿QUÉ PLAZO TENGO PARA SOLICITARLO?

Desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 15 de octubre de 2020

¿QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR?

Las mujeres del medio rural beneficiarias de las subvenciones convocadas en los años 2017 y 2018.

¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR?

Las mujeres del medio rural beneficiarias de la subvención convocada mediante Orden del 24 de junio de 2018, por la que se convocan las subvenciones para el año 2018, dirigidas a promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta propia o Autónomos, a través del Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, que continúen en situación de alta.

Deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 13 de La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Estar empadronada y desarrollar la actividad en un municipio de la Comunidad de Castilla y León con población inferior a 10.000 habitantes.

¿PARA QUÉ ES LA AYUDA?:

Serán subvencionables las cuotas satisfechas a la Seguridad Social por la beneficiaria con motivo de su inclusión en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, a través del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020. La subvención se concederá por un período máximo de doce meses, con el límite de tres convocatorias sucesivas por beneficiaria.

CUANTÍA:

Serán subvencionables las cuotas satisfechas por la beneficiaria al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, a través del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, por alguno de los importes siguientes:

a) El 20% de la cuota por contingencias comunes de cobertura obligatoria, calculada en función de la base mínima de cotización y el tipo de cotización que establezca la legislación estatal, en los supuestos de mujeres de 40 o menos años de edad.

b) El 50% de la cuota por contingencias comunes de cobertura obligatoria, calculada en función de la base mínima de cotización y el tipo de cotización que establezca la legislación estatal, en caso de mujeres de 41 y hasta 54 años.

c) El 75% de la cuota por contingencias comunes de cobertura obligatoria, calculada en función de la base mínima de cotización y el tipo de cotización, en caso de mujeres que tengan 55 años o más, víctimas del terrorismo o de violencia de género

Se considerará la edad que tenga la solicitante en el momento de la incorporación, permaneciendo el porcentaje que corresponda invariable durante las convocatorias sucesivas a las que pudiera acceder.

Ayudas para obtener avales de SAECA a explotaciones agrarias afectadas por la sequía en 2019

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado las bases reguladoras de las ayudas para paliar los efectos de la sequía en 2019 y de los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas contemplados en el Real Decreto-ley 11/2019, y su convocatoria para el ejercicio 2020.

Estas subvenciones tienen por objeto sufragar el coste total de la comisión de gestión de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA). Además, en determinados casos, se subvenciona la comisión de estudio.

Podrán ser beneficiarias personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones agraria, que cumplan los requisitos y obligaciones establecido en el Real Decreto.

Se subvenciona el coste del aval para créditos de hasta 40.000 euros por titular de explotación o por componente de entidad asociativa, y cuyo plazo de amortización no supere los cinco años, pudiéndose incluir en éste un año de carencia.

El coste de los avales objeto de subvención será, para la comisión de estudio, el 0,50% del importe avalado, por una sola vez a la formalización del préstamo, y para la comisión de gestión, el 1,15% anual sobre el saldo vivo del préstamo avalado.

La presentación de la solicitud se realizará a SAECA en el plazo máximo de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, es decir, hasta el 6 de agosto de 2020.

Las ayudas se conceden en régimen de concurrencia competitiva, por lo que las solicitudes se ordenarán teniendo en cuenta un baremo de puntuación. Para más información, los interesados pueden llamar a las oficinas de ASAJA.

Se amplía el plazo para suministro de agua de ganado extensivo

Como ha ocurrido en otros plazos, el actual estado de alarma ha obligado a prorrogar el plazo previsto para justificar actuaciones necesarias para asegurar el suministro de agua en explotaciones de ganadería de extensivo, sujetas a las ayudas de minimis aprobadas por la Junta para paliar las pérdidas por sequía en los pastos.



El plazo se amplía hasta el 31 de julio inclusive, plazo que podría ser prolongado si las circunstancias excepcionales se siguen manteniendo.

Este cambio se recoge en la Orden de 13 abril de 2020, que modifica la Orden de 4 de septiembre de 2019. A través de esta modificación, se amplía el plazo para la realización de las actividades subvencionables (instalación de cubas, abrevaderos, sondeos, pozos, etcétera).



Actividades prohibidas durante la época de peligro alto de incendios

A la espera de la normativa que fije el periodo, ASAJA recuerda que tradicionalmente se viene estableciendo desde el 1 de julio al 30 de septiembre

Ámbito de aplicación.

Todos los montes, y la franja de 400 metros de ancho que los circunda, como perímetro de protección.

Actividades prohibidas durante todo el año.

- La quema de rastrojos.
- El empleo del fuego en la quema de matorral, de pastos, restos agrícolas
- Aparcar vehículos en los caminos, pistas forestales y cortafuegos de modo que supongan un impedimento al paso de los vehículos del Operativo de lucha contra los incendios forestales.
- Actividades prohibidas durante la época de peligro alto de incendios forestales.**
- La utilización de maquinaria y equipos en los montes y en las áreas rústicas situadas en una franja de 400 metros con las siguientes excepciones:
- La utilización de maquinaria tipo cosechadoras dotadas de matachispas, salvo que la temperatura sea superior a 30°C y la velocidad del viento supere los 30 km./h.
- El uso del fuego en la actividad apícola, exceptuando el empleo de ahumadores en las siguientes condiciones:
- 1. El asentamiento apícola ha de contar con una

faja cortafuegos perimetral libre de vegetación susceptible de propagar el fuego de 3 metros de ancho.

2. Se deberá contar con una mochila extintora llena de agua de 16 litros como mínimo y un extintor tipo ABC.
3. El ahumador debe portarse en un recipiente metálico con un mecanismo hermético que facilite su extinción definitiva una vez concluida su actividad; además el ahumador deberá encenderse dentro del citado recipiente y permanecerá en él siempre que no se esté utilizando.

Medidas preventivas.

- En los terrenos agrícolas localizados en el monte y en la franja perimetral de 400 metros del monte, cuando se realicen labores agrícolas con maquinaria del tipo cosechadoras tanto el agricultor como el personal de la misma establecerán un plan de vigilancia, disponiendo al menos de una persona que se mantenga alerta mientras se cosecha y tome las siguientes precauciones:
- Estar atento a las pasadas de la cosechadora por si se inicia fuego.
- Disponer de medios de extinción suficientes

para controlar el posible conato que se pueda originar.

- Disponer de un tractor y de unas gradas.
- Reducir la velocidad de avance en terrenos pedregosos o con pendiente y elevar la plataforma de corte.
- Realizar la cosecha del cereal avanzando en contra del viento.

Toda la maquinaria agrícola que se utilice en la franja de los 400 metros del monte, se mantendrá en las condiciones adecuadas de revisión periódica y mantenimiento de uso de esta maquinaria.

- Los agricultores deberán realizar, tras la cosecha, en las parcelas de cultivos anuales situadas a menos de 400 metros de una masa forestal, franjas de una anchura mínima de 20 metros en los lados colindantes con la masa forestal o casco urbano.

Esta medida deberá realizarse en los quince días siguientes a la cosecha y siempre antes del 30 de agosto, en su realización han de tomar medidas preventivas suficientes para evitar provocar un incendio y han de disponer de medios de extinción suficientes para sofocarlo si accidentalmente se produce.

DESDE LA ATALAYA

Verano en el pueblo

Con la recolección de la cebada iniciada, se aprecia una extraordinaria cosecha, de mucho grano y mucha paja y unos rendimientos en cebada que pueden superar los 4.500 kg de media por hectárea. Nos queda saber cómo va a evolucionar el trigo que presenta buen desarrollo de plantas, aunque normalmente necesita más agua para el remate de granazón y maduración. Alertados, además, ante cualquier contingencia que haya surgido en la primavera, sobre todo en estos años húmedos en los que algunas variedades son más o menos resistentes a las enfermedades fúngicas, a insectos como gusano blanco, pulgones, orugas y chinches. Ocurre, tanto en la fauna como la flora, cuando se selecciona para lograr

reses más productivas o espigas de gran producción, que a menor rusticidad se produce un mayor riesgo de enfermedades y ataques no deseados en general, por lo que hay que prevenir y mantener la vigilancia de cultivos y ganado.

Con la llegada del verano, en este aciago medio año atacados por el Covid-19, no sé si la España vacía va a recibir turistas, pero seguro que algunos criterios sí que están cambiando. Puede que al plantearse las vacaciones, algunos palentinos decidan cambiar la playa por el pueblo, bien sea en la Montaña, en la Vega, en el Cerrato o en la aridez de Tierra de Campos. Los más jóvenes van a descubrir la vida en el pueblo, sus atractivos y su libertad de movimientos, y muchos se van a reencontrar con un pasado de pueblos habitados, aunque en este momento menos animados a causa de la pandemia. Ahora tenemos un medio rural mucho más atractivo, unos pueblos que quieren resucitar de sus cenizas, demostrar que se puede vivir sin el agobio de las grandes ciudades y que, en algunos casos, es posible trabajar en lo que se ha dado en llamar teletrabajo.

Lógicamente hay que revindicar una modernización y mejora de las comunicaciones, tanto las viales como las telemáticas, cuyo desarrollo puede modificar las relaciones que existen actual-

José María RUIZ ORTEGA

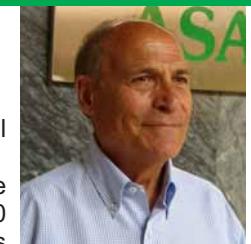
mente entre la actividad laboral, la cultura y el ocio.

Como la naturaleza no entiende de virus, el verano astronómico de este año 2020 se presenta anunciando el calor, la mies madura y las veladas reposadas para tomar el fresco. Los encargados de predecir el tiempo han asegurado que se avecinaba un trimestre más cálido de lo habitual, aunque el mes de junio se ha presentado algo más frío de lo normal. El refranero dice que *aguas de junio, infierno*, y el clásico de, *lluvia por San Juan quita vino y no da pan*, sobre todo si ha caído con tormenta y granizadas. Pero no deja de ser lógico que las temperaturas no sean altas, porque el calor no aprieta hasta que comience la canícula, allá en vísperas de la festividad de Santiago Apóstol.

De momento, el verano está aquí y los visitantes y vecinos occasionales van a encontrar unos pueblos algo desconocidos por culpa de la pandemia: sin fiestas y verbenas en la plaza, sin festejos taurinos y sin disfrutar de otros acontecimientos de la vida rural en un verano que se prevé tranquilo y con el calor que llegará oportuno a su cita.

Lo que no se modificará será el espectáculo de la siega, la esperada recolección de cereales, el movimiento de cosechadoras y el transporte del grano por caminos, agradecidos a la generosidad que produce la tierra. Con la desilusión de unos precios de los cereales demasiado bajos para los gastos de producción empleados, curiosamente en un año que tampoco es que haya una cosecha mundial considerablemente cuantiosa.

El verano es para disfrutar, y en esta ocasión, con el propósito de pasar página a estas medidas impuestas por el Covid-19, pero sin confiarnos, con la esperanza de que el calor se lleve todo lo malo que nos ha caído encima y la esperanza de que no haya retrocesos, ni nuevos confinamientos.



14 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo

Uno de los mayos más secos y con altas temperaturas

Hay que destacar las altas temperaturas del mes, ya que las máximas, las mínimas y la media están por encima de lo que corresponde a un mes de mayo.

La máxima se registró el día 30, con 31,5 grados, mientras la mínima se produjo el día 17, con 2,5 grados, siendo la oscilación extrema mensual de 29 grados. La temperatura media fue de 16,3 grados. No olvidemos el conocido refrán: hasta San Juan no te quites el gabán.

Las precipitaciones, prácticamente todas en la primera quincena de este mes, dejan 27,7 l/m². Esta cantidad está muy por debajo de lo que es normal en un mes de mayo, y le convierten en el más seco desde 1988.

El mes nos dejó 299 horas de sol, mientras que el viento alcanzó su velocidad máxima el día 1 con 36 kilómetros a la hora de componente suroeste.

Refrán: San Isidro labrador quita el agua y saca el sol.

Efemérides: En mayo de los años 2007 y 2008 la precipitación fue de 140 y 105 L/m²



PRECIOS AGRARIOS

Producto	Unidad	29 mayo	5 junio	12 junio	19 junio
Trigo blando	€/100 kg	18,30	18,20	18,00	17,80
Cebada pienso	€/100 kg	15,50	15,30	15,10	14,90
Centeno	€/100 kg	15,50	15,40	15,20	15,00
Avena	€/100 kg	18,30	18,10	18,10	18,00
Maíz	€/100 kg	16,70	16,70	16,50	16,50
Alfalfa	€/100 kg	16,95	16,20	15,90	15,70
Patata	€/100 kg				
Vacuno mayor	100 kg vivo	132,00	132,00	132,00	132,00
Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	200,00	198,00	198,00	198,00
Vacas leche 1 parto	cabeza	1362,00	1362,00	1362,00	1362,00
Vacas leche 2 parto	cabeza	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00
Terneras descalost.	cabeza	174,00	174,00	174,00	174,00
Terneros descalost.	cabeza	162,00	162,00	162,00	162,00
Oveja desecho	100 kg vivo	62,00	63,00	63,00	63,00
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	325,00	335,00	335,00	340,00
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	366,00	372,00	372,00	377,00
Cerdo cebo	100 kg vivo	132,00	130,00	130,00	131,00
Leche vaca	100 l				
Leche oveja	100 l				

Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería

Fuente: CHD



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Camporredondo	70,00 Hm ³	54,50 Hm ³
Compuerto	95,00 Hm ³	85,90 Hm ³
Cervera - Ruesga	10,00 Hm ³	10,00 Hm ³
La Requejada	65,00 Hm ³	51,20 Hm ³
Aguilar de Campoo	247,00 Hm ³	235,50 Hm ³

Programa de televisión



Campo Palentino

Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 22:30 h. La 8 Cyltv
Redifusiones los jueves a la 1:00 h y los viernes a las 12:00 y las 17:00 h.



Radio

Agropopular Asaja Palencia

Emisión cada viernes 13:20 h. en el dial 99.8 FM
Cope Palencia (excepto agosto).

Periódicos

Campo Palentino y Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

On line



twiter..... @asajapalencia



facebook..... /asajapalencia www.asajapalencia.com

Horario de verano

Julio, agosto y septiembre
9.00 - 14.00 h. (lunes a viernes)

Asesoría Juntas Agrarias Locales

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agrarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

Puedes utilizar el servicio de consultoría energética de ASAJA para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



Agroprofesional | 15

MAQUINARIA

- Vendo segadora Gaspardo de 1.80 de labor con doble cuchilla. Tel. 647400410
- Vendo sembradora de discos john deere de 4m en buen estado. Tel. 626589059
- Vendo sembradora de siembra directa JD de 6 m con cinta para cargar y depósito de aceite independiente en buen estado Tel. 617 98 86 73
- Vendo vibro cultivador de 3'60 metros ancho, 3 filas, con rodillo y rastrillo, en perfecto estado y arado reversible de tres cuerpos Tel.: 639 28 06 02.
- Vendo 75 tubos de aluminio de 3,5 pulgadas, 12 gomas de 30 metros, 10 gomas de 25 metros , 22 trineos con aspersores, 1 bomba de 110.000 litros marca CD, arado OVLAC de 4 cuerpos hidráulico de ballesta Tel: 669 32 06 27
- Vendo rodillo de 5 m plegable de disco, hidráulico; sembradora solac 4 m siembra directa; subsoldador de 5 púas; hilerador de 5 discos; arado de 5 cuerpos; trilladera de hierro plegable de 5 m y kusquilder Tel 637 65 49 31
- vendo tractor jhon deere 2140 82 cv simple, sembradora, arado reversible, sulfatadora Aguirre 12 m, cultividor, trilladera etc..., bomba de

regar y tubería para 3 has. Tf. 660063741

Vendo tractor caser magnum 310 tripuntal y toma de fuerza delantera 50KMH. Tel: 617300202

Vendo Tractor Massey Ferguson modelo 147, recién rectificado; Rastro de hierro de 4 cuerpos, 2 torretas de 3,5 metros; Empacadora de paquete pequeño marca Garnier modelo 340 y carro y carga pacas; Remolque 5.000kg no volquete; 100 Tubos de riego de 3 pulgadas Tel. 685 300 840.

Vendo maquina de siembra horizonte 350.buen estado Tel.620190883

Vendo autocargador de forraje claas 6500P Tel. 615246783

Vendo remolque con volquete ruedas gemelas 14 toneladas; remolque con volquete de 12 toneladas; tubos riego 4 pulgadas y 6 pulgadas de gancho; motor de 220 cv de riego con bomba Robati; tractor Cetor 120 cv doble tracción; rodillo de 5,50 m de discos y otro de 3,50 m liso; abonadora de 8000 kg marca Rimasa de cinta; preparador de siembra de 4 filas con rodillo y rastro; chisel de 4 filas de 3 metros Tel. 609489679

Vendo tractor FIAT 110 y aperos de labranza por jubilación Tel. 687573380

Vendo hilerador VICON de 5 soles, rodillo pesado 3,5 m y 70 ml

de diámetro, segadora BUSATIS de cuchillas 1,80 m y cultivador de 13 brazos con rastro. Teléfono: 637526065

Vendo una máquina de siembra directa John Deere 750A de 3m. neumática con microgranulado; tractor John Deere 3340; una gradilla con rodillo de 4,20 m. con 42 rejillas; una abonadora Amazone de 1.200 kg. Tel: 639948879

Vendo remolque 8 toneladas, tractor JOHN DEHERE 6520, reversible VOGEL-NOT de 3 vertederas y maquina de herbicida HARDI 600 litros. Teléfono: 635463489

Vendo arado cuatrisurco, chisel 3 m, rastra 5 m abatible, cultivador 17 brazos abatible, vibroflex 4 m abatible con rastra y rodillo, cuba AMP 20 m con apertura hidráulica y eléctrica. Tel. 649 393757

Vendo konsquilde de 4.5m abatible hidráulico. hilerador marca vicon de 5 soles. rodillo pesado de 3.5m y 70mm de diámetro. segadora marca busatis de cuchillas 1.8m. cultivador de 13 brazos con rastra. teléfono: 637526065

Se vende Chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Tfno.: 617 67 82 24.

Vendo por cese de actividad tractor John deere 3350 DT, tractor John deere 2135, arado kneverland reversible de ballesta 3 cuerpos, sembradora sola trisem con preparador, chisel 3 m con rodillo tamder 13 brazos, cusquilder kneverlad 4,5 abatible, bomba herbicida Hardy 800 litros, abonadora Aguirre 1100 kilos y otros aperos. Tel. 625864962

AGRICULTURA

Vendo 9,55 derechos región 1201. Tel. 639457095

Vendo alfalfa en grana. Tel. 665880212

Venta de forraje de avena barato en Salamanca Tel: 617300202

Vendo veza forraje buena 700 fardos. Tel. 636998230

Se vende: tierra en término de Reinoso de Cerrato de 1,64 has, tierra de regadio con pozo propio, con acequia en la tierra. Tel. 647414124

Se vende tierra de secano en Villaldavín de 7 ha con posibilidad de pozo para transformar en regadio. Polígono 2 parcela 39. Tel: 677156622

Se vende tierra de regadio en Becerril de Campos de 15 ha. con pivot, cobertura enterrada y drenajes hechos. Tel: 677156622

Vendo tierra de 6 has con nave y tendejón. En Carrión de los Condes. Tel. 616755037

VARIOS

Vendo en plaza mayor de Ribas de Campos construcción diáfana con patio 150 metros construidos, 385 metros total. Tel. 979277519.

Contrata la LUZ con Integra Energía
¡Ahórrate hasta 3 facturas al año en luz!



Por ser miembro de ASAJA PALENCIA obtienes un **descuento* de hasta el 50 %**** en la factura de la LUZ y **hasta el 32 %***** en el GAS con nuestras tarifas Pool.



- Descuento aplicable en el término variable de la electricidad y el gas sobre nuestras tarifas. Promoción válida solo para miembros y familiares de ASAJA Palencia.
- Descuento máximo en tarifa Pool 2.0DHA y 2.1DHA contratando adicionalmente el gas y el servicio O+. (38% descuento base + 5% de la promoción + 2% contratando el gas + 4% contratando el servicio O+).
- Descuento máximo en tarifa Pool 3.2 contratando adicionalmente el servicio O+. (29% descuento base + 3% contratando el servicio O+).

MÁS INFORMACIÓN:

983 106 716
607 893 323 (WhatsApp)
jacinas@integraenergia.es



www.integraenergia.es

Hnos. CANTERO
NIVELACIÓN DE TIERRAS
TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES
655909791 - 659965030
Astudillo (Palencia)

NIVELACIÓN DE TIERRAS
Rejá
659 734 086
Palencia

ANTICIPO AYUDAS

SI TIENES DOMICILIADAS **TUS AYUDAS** SOLICITA UN ADELANTO

TÚ ESCUCHAS A TU CAMPO, NOSOTROS TE ESCUCHAMOS A TI

Unicaja Banco, S.A. Avda. Andalucía 10-12, 28007 Madrid. Inscrito R.M. de Madrid, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-11580, Folio 1, Inscripción 1 C.I.F. A93139053.

**Descubre más
sobre nuestro
Anticipo de
Ayudas Agrarias**

UNICAJABANCO.ES



Financiación sujeta a previa autorización por Unicaja Banco. Hasta el 90% del importe de tus Ayudas Agrarias. Estas condiciones son válidas hasta el 31/10/20. Consulta en tu oficina.